

AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**AZARIA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado el día 16 de octubre de 2018, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2018.

El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 23 de octubre de 2018 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 25 de octubre 2018, es el siguiente:

Last Trading Date	23/10/2018
Ex-Date	24/10/2018
Record Date	25/10/2018
Payment Date	26/10/2018
Dividendo bruto Total (euros)	1.385.723,23 euros
Total Acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación)	8.326.000 acciones
Importe bruto (euro/acción)	0,16643325
Retención fiscal (euro/acción)	0,02812337
Importe Neto (euro/acción)	0,13830988
Entidad Pagadora	Banco Sabadell, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

 Atentamente,

Javier Prado Earle  
Presidente del Consejo de Administración  
AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A.